







Autoría:

Antonio Ruiz Heredia Centro de Educación Ambiental "El Molino de Arriba"

Coordinan:

Jesús Salido Navarro Nuria Buscató Cancho Isabel Bellver Vázquez-Dodero

Edita:

CEAPA

Puerta del Sol, 4 - 6º A 28013 MADRID

Primera edición: Julio 2015

Maquetación:

IO Sistemas de Comunicación

Imprime:

10 Sistemas de Comunicación

Enrique Granados, 24 28523 MADRID

JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA:

Jesús Salido Navarro, Elena González Fernández, Nuria Buscató Cancho, José Luis Pazos Jiménez, Miguel Dueñas Jiménez, Flor Miguel Gamarra, Javier González Barrenechea, Mª del Pino Gangura del Rosario, Leticia Cardenal Salazar, José Mª Ruiz Sánchez, José Antonio Felipe Pastor, Rafael Melé Oliveras, Mustafá Mohamed Mustafá, Silvia Centelles Campillo, Ascensión Pinto Serrano, Lois Uxío Taboada Arribe, Camilo Jene Perea, Santiago Álvarez Folgueras, Andrés Pascual Garrido Alonso.

Índice

Concepto de "medio ambiente"	5
Capacidad de las familias para incidir en el medio	8
Ejemplos prácticos y pautas para ayudar en el respeto y cuidado del medio	10
Federaciones y confederaciones de CEAPA	24



Concepto de "medio ambiente"

Para una familia, como podría ser la nuestra, el concepto de **"medio ambiente"** puede resultar en ocasiones algo vago e indefinido.

En algunos casos nos suena a "eso es algo de ecologistas" y terminamos no haciendo demasiado caso. Nada más lejos de la realidad, ya que el llamado "medio ambiente" es algo que nos atañe a todos y a todas, más de lo que nos imaginamos.

También puede suceder que equiparemos todo lo que se refiere a medio ambiente, con el campo, las montañas, los animales salvajes y las plantas, y la educación ambiental con la ciencias naturales; por eso, resulta imprescindible que lo aclaremos de manera definitiva y cuanto antes, con el fin de ponernos al día en algo de tanta importancia, que puede ser decisivo a la hora de nuestra salud, bienestar y hasta la propia subsistencia.

De esta manera vamos analizar el concepto de "medio ambiente".

CONCEPTOS

MEDIO. Digamos que es el espacio en el que nos desenvolvemos los seres vivos, animales y vegetales: el aire, el agua –dulce o salada– el suelo o la tierra.

- **AMBIENTE**. Dícese del espacio, entorno o fluido que rodea o envuelve el cuerpo de los seres vivos: aire, agua, tierra.

"Ambiente" y "medio", según vemos, son la misma cosa, parece pues que el término habitualmente utilizado de "Medio Ambiente" resulta reiterativo. Pese a todo, cada vez es más frecuente su uso y es, a día de hoy, una definición comúnmente utilizada y extendida; no obstante, seguimos reivindicando que, aún siendo sinónimos como son y para no contribuir a más confusiones, vemos que resulta muy conveniente utilizarlos por separado, de manera que lo correcto sería, por ejemplo, decir "medio" o "ambiente", si pretendemos citar al entorno en el que nos desenvolvemos y "Educación Ambienta" y no "Medioambiental" a la hora de referirnos a ese conjunto de técnicas didácticas educativas, a esa filosofía globalizadora de deseos e intenciones, a ese empeño que muchos educadores y profesionales de otras materias ponen a la hora de concienciar a la ciudadanía sobre los problemas de su medio y el modo de intentar solucionarlos.

EL SER HUMANO Y SU MEDIO

El hombre –en cuanto especie–, a lo largo de su historia (y anteriormente los primates, así como el resto de los animales que también lo han hecho y continúan haciéndolo) ha transformado, adaptado y alterado el entorno que le rodea y en el que se encuentra inmerso, siempre siguiendo el curso de las necesidades del individuo, del grupo, la tribu, la colonia.

No olvidemos que el medio en el que el ser humano se desenvuelve es el natural y siempre lo será, lo que sucede es que el espacio más inmediato y cercano, aquel que nos rodea, nos envuelve y que creamos o "fabricamos" para satisfacer nuestras necesidades, el que primero, en definitiva, vamos transformando para nuestra tranquilidad, defensa, comodidad e intereses, no es otro que el que termina constituyendo un pequeño núcleo, primeramente de ámbito familiar, después, según aumenta el grupo o el clan, un caserío, una aldea, un pueblo, una ciudad, que se van desarrollando y creciendo a medida que la necesidad de protección y colaboración lo hace con la población. Es una expansión hacia fuera ya que en realidad todos estos "espacios" o ambientes urbanos se encuentran enclavados en la naturaleza.

Capacidad de las familias para influir en el medio

Todos influimos, como ya hemos visto, de una manera u otra, positiva o negativa, en nuestro medio y su consecuencia es lo que se ha terminado denominando y se conoce como "huella ecológica" o también "huella de carbono" y eso constituye el rastro de todas las cosas que hacemos a lo largo de nuestra vida. Se traduce en emisiones de carbono (CO2) a la atmósfera; sabemos y somos conscientes de que el exceso de CO2 es el causante del conocido como "efecto invernadero".

¿Qué es el llamado "efecto invernadero"?

Desde la adaptación de una cueva para refugio familiar o del clan, la construcción de nuestro refugio, choza o vivienda, la adquisición de muebles y objetos diversos, el uso de distintos materiales para quemar y conseguir calefacción (hogueras, calderas, etc.), la posterior compra de aperos, carros, un vehículo privado (su fabricación), la utilización de los mismos (uso público o privado) para viajes largos o cortos, hasta el hecho mismo de su desguace; la compra de productos industriales, de ropa, aparatos electrónicos, de alimentos de origen animal o vegetal todo influye sobre el entorno que nos rodea, es así, siempre ha sido así y siempre lo será. El problema nace cuando *no somos conscientes de ello*, cuando se abusa y esa presión sobre el medio llega a ser excesiva.

Es preciso, en primer lugar, **saber lo que estamos haciendo** y, después, **desarrollar la suficiente capacidad de control y autocrítica sobre nuestras acciones como para llevarlas a cabo de una manera efectiva, práctica y lo menos agresiva posible con el medio que nos rodea,** ya sea el natural o el creado por el hombre. Después viene la **labor educativa**, es decir, cuando tenemos que comenzar a transmitir todo esto a nuestros hijos e hijas.

La naturaleza, el planeta en definitiva, tiene una gran capacidad de asimilación, transformación y regeneración. Nosotros hemos de ser contenidos a la hora de ejercer presión sobre ella, con el fin de que evitar que el deterioro sea más rápido que la "regeneración" o recuperación de lo que gastamos, recolectamos, extraemos, utilizamos, etc.

Como ciudadanos y ciudadanas, nuestra capacidad para hacer estas cosas se ve un tanto reducida, pues son otros quienes aparentemente deciden, pero disponemos de varias herramientas de control, tales como nuestro voto, para decidir qué tipo de políticas son menos agresivas hacia el medio ambiente y, por tanto hacia nosotros mismos y nuestros descendientes; el derecho a manifestar nuestra opinión, mediante participación en asociaciones de barrio, clubes, AMPAs, foros y reuniones; la utilización de los medios informativos, enviando cartas y correos electrónicos a revistas, foros, redes, prensa etc.; la participación e incluso convocatoria de manifestaciones ciudadanas, para así exponer nuestros desacuerdos. También nuestra actitud personal ante los problemas y, por tanto, el ejemplo que podemos dar a nuestros hijos e hijas, familiares, vecinos y conocidos.

Ejemplos prácticos para ayudar en el respeto y cuidado del medio

Podemos llevar a cabo multitud de acciones, mediante las que contribuir, sin ningún género de dudas, al respeto y cuidado del medio, así como distintos lugares donde llevarlas a cabo comenzando por nuestro núcleo más inmediato, es decir, la unidad familiar y siguiendo en otros ámbitos para ayudar a respetar y cuidar nuestro medio. Veamos unos ejemplos y propuestas:

A. EN EL HOGAR

Control efectivo del gasto eléctrico y salud

- > Apagar las luces de habitaciones al salir de ellas.
- Sustituir las bombillas clásicas incandescentes por otras de bajo consumo, fluorescentes o, mejor todavía, por las modernas de "led".
- Apagar las regletas con varios enchufes para evitar que quede nada conectado; no utilizando nunca el modo "espera" (stand by), por el gasto eléctrico que conlleva.

- Sustituir los "router" con wi-fi, por un modem normal, en el que se puedan conectar los ordenadores mediante cable USB Los hay muy largos para poder llevar conexión a otras habitaciones. Las radiaciones de wifis, móviles o teléfonos inalámbricos afectan a todos, especialmente a bebés, mujeres embarazadas y menores de 16 años. Dichas radiaciones han sido clasificadas como un posible agente cancerígeno por la Organización Mundial de la Salud.
- Aislar bien puertas y ventanas para evitar pérdidas de calor en invierno y fresco en verano.

Todo esto supone no solamente un ahorro efectivo beneficioso para nuestra economía doméstica, sino también un menor derroche igualmente positivo para nuestro pueblo, ciudad, país, así como una importante apuesta por nuestra salud.

Agua y gas

- Instalar reductores a la salida de los grifos; regulando la capacidad de la cisterna del inodoro.
- No dejar los grifos abiertos mientras nos limpiamos los dientes, por ejemplo, ni mientras fregamos los cacharros o nos enjabonamos en la ducha.

Apagar cada noche, antes de acostarnos, el calentador de agua. El tenerlo permanentemente encendido gasta gas que no se utiliza para nada ni en nada nos beneficia, aumentando nuestra factura mensual regalando nuestro dinero a las empresas suministradoras y acortando la vida del aparato, además de resultar ciertamente peligroso. También es importante cerrar por las noches y cuando nos ausentemos de casa por varios días, la espita del regulador de la bombona de gas, en el caso de que utilicemos este sistema en nuestra casa, o en el pueblo.

Residuos domésticos

- Realizar una correcta separación de nuestros desperdicios, utilizando debidamente las bolsas de distintos colores y los contenedores separados de la calle, también los puntos limpios, sin dejar además muebles ni otros objetos por las esquinas. De esta forma, contribuimos al reciclaje de residuos, limpieza del barrio y adecentamiento de la ciudad.
- No arrojar nunca el aceite sobrante de nuestros guisos por el sumidero del fregadero de casa. Un solo litro de aceite de desecho contamina mil litros de agua y ocasiona problemas serios en las depuradoras, así como los objetos que tiramos por la taza del inodoro (incluidos los restos

de alimentos) que no sean los resultantes de nuestro aseo personal. En muchas ciudades y pueblos ya empiezan a verse contenedores especiales para depositar, siempre en recipientes que no sean de vidrio, el aceite sobrante de nuestras cocinas.

Recipientes

- Evitar el uso indiscriminado de los platos, vasos, tazas y cubiertos de "usar y tirar". Aunque estos productos sean cómodos para nosotros, hemos de tener en cuenta, por encima de todo, que son difícilmente degradables y nunca se acaban reciclando, por lo que resultan muy dañinos para el medio ambiente. Además, hemos de considerar que los plásticos son subproductos derivados del petróleo, que no se produce en nuestro país, por lo que hemos de importar-lo con el alto coste económico que supone.
- Llevar a las tiendas del barrio, siempre que sea posible, nuestros propios recipientes para la compra diaria (pollo, huevos, salchichas, filetes, aceitunas, casquería, fruta) evitando las bandejas de plástico de usar y tirar, que constituyen un desperdicio y llenan los vertederos.
- Utilizar nuestras propias bolsas y carros para la compra, cada vez que vayamos a las tiendas del barrio o al mercado. De este modo, ahorramos bolsas de plástico que siem-

pre terminan en el cubo de la basura, por las calles y en el campo.

Pilas, baterías y móviles

- > Si utilizamos aparatos que funcionen con pilas y gastamos muchas, es muy recomendable comprar pilas recargables y un buen cargador. Si bien hay que realizar un gasto inicial para estas cosas, a la larga merece la pena ya que ahorramos bastante dinero. Las pilas recargables modernas tienen buen rendimiento y duran mucho.
- Las pilas o baterías de cualquier tipo no deben ir nunca a la basura ya que, una vez en el suelo, se oxidan, se abren y son capaces de contaminar mucho más de lo que nos imaginamos, sobre todo si acaban en vertederos, pasan sus restos al suelo y se filtran hacia aguas subterráneas (una pila de tipo "botón" puede llegar a contaminar más de mil litros de agua).
- ➤ En muchos comercios de electrodomésticos y/o ferreterías, disponen de pequeños contenedores donde depositar teléfonos móviles usados para reciclar, cargadores, pilas y baterías; igualmente en el punto limpio más cercano a nuestro domicilio, pero nunca en la basura.

B. EN EL TRANSPORTE

- Utilizar y fomentar en los demás, con preferencia, el transporte público, sobre todo en la ciudad, evitando la utilización del vehículo privado para cualquier desplazamiento.
- Ir caminando o en bici, si disponemos de ella, en los trayectos cortos.
- Mantener el vehículo propio en perfectas condiciones de uso, para evitar que contamine más de la cuenta, que manche tirando aceite, etc.
- > Siempre que se pueda y sea rentable, utilizar igualmente el transporte público en desplazamientos a media y larga distancia.

C. EN EL TRABAJO

- Utilizar preferentemente papel reciclado para las fotocopias e informes y si no es el de uso cotidiano, sugerirlo a los responsables. El papel reciclado, comprado en cantidades importantes, sale más barato que el blanco.
- Papeles, cartón, embalajes, sobres viejos, periódicos, etc. de desecho, han de ir siempre a un contenedor para su reciclaje.

- Los cartuchos vacios de tinta o tóner deberán ir igualmente a un contenedor distinto para su reciclado, al igual que las pilas, para evitar, entre otras cosas, que se abran y contaminen el resto de la basura, dificultando su reciclado.
- Apagar siempre los ordenadores, impresoras, fotocopiadoras y demás aparatos al finalizar nuestra jornada laboral y abandonar nuestro puesto de trabajo, así como las luces de despachos y estancias. El hecho de que queden encendidos genera un gasto innecesario que, aunque la empresa o ministerio "pueda" pagarlo, nuestro país y nuestro planeta no.

D. EN EL CENTRO ESCOLAR

- Fomentar entre el alumnado la separación de residuos, respetando y utilizando siempre los distintos contenedores para papel, periódicos o cartón así como el resto de desechos escolares procedentes de trabajos, manualidades, etc. También los contenedores amarillos para recipientes, latas de refrescos etc.
- Convencer al director o directora y al claustro de la necesidad de comprar papel reciclado para las fotocopias (es mucho más barato si se adquiere en cantidades grandes).

En internet podemos encontrar la dirección de industrias que fabrican papel reciclado y lo transportan hasta nuestro centro educativo.

- Realizar campañas para que los chicos y chicas utilicen las papeleras del centro y no arrojen latas, botellas de plástico, bolsas de "snacks" o de pipas, de bollos, etc. ni chicles al suelo de los pasillos o del patio.
- El ruido también contamina. En nuestro país aun no estamos muy acostumbrados a esta máxima, pero en muchos otros países de Europa ya se empieza a regular lo que se conoce como "contaminación acústica", que no solo afecta a vehículos, industrias etc., sino también al producido por las personas en reuniones, fiestas, terrazas, transportes públicos, escuela, etc. El silencio es un bien y un derecho del que debemos aprender a disfrutar.

E. EN LA CALLE

Utilizar las papeleras, evitando siempre arrojar cualquier tipo de desperdicios al suelo, tanto papeles como colillas, botellas de plástico o cristal y latas. Es una conducta cívica esencial que favorece el cuidado del medioambiente.

- Es necesario tener un especial cuidado con los chicles. Resultan prácticamente imposibles de quitar ni siquiera con chorros de agua a presión, configurando un "paisaje" denigrante para todos nosotros, lleno de manchas negras que proliferan cada vez más sobre las losas de plazas públicas, a la puerta de centros escolares, a la entrada del "metro", paradas de autobús, etc. Por ello, es fundamental guardar el envoltorio de papel para, una vez gastado el chicle, envolverlo de nuevo y arrojarlo a una papelera. Otra cuestión de educación cívica importante que está en manos de todos nosotros: padres, madres, profesores y alumnado.
- Otra conducta cívica de importancia consiste en erradicar la costumbre de pintar con aerosol en cualquier lugar, especialmente sobre monumentos y edificios antiguos. Es necesario conocer que esta conducta constituye un delito, por lo que, en caso de que la hagan nuestros hijos e hijas menores de edad, habremos de responder nosotros, como tutores, con la correspondiente sanción. Otra cosa muy distinta lo constituyen los verdaderos "artistas" grafiteros, que son contratados por comerciantes para decorar cierres y fachadas de locales y por algunos ayuntamientos para decorar paredes y tapias de recintos municipales o públicos.

F. EN LA NATURALEZA

- Cuando nos desplacemos solos o con la familia al bosque, a la montaña, al río, recoger y transportar siempre los residuos que generemos, hasta la población más cercana, depositándolos en los contenedores separados para desperdicios.
- Evitar causar destrozos en árboles, arbustos y matorrales. Zonas de césped, musgo, etc. Respetando las plantas, las rocas y el suelo, sin arrancar, recolectar ni ocasionar mal por donde pasemos. Que no se note que hemos estado allí.
- Atender a las indicaciones que aparecen a la entrada de los espacios naturales, en cuanto a la prohibición de arrancar plantas y flores que pueden estar protegidas; determinados frutos o semillas, así como rocas y fósiles. Es cierto que tanta prohibición acaba por agobiar un poco pero es la consecuencia del abuso continuado que hemos venido ejerciendo sobre el medio natural durante nuestras escapadas dominicales en los últimos años.
- > Evitar el uso del vehículo privado para llegar a cualquier rincón y, en su lugar, caminar siempre que sea posible. Otra cosa son las personas con movilidad reducida, para las que ya se están adaptando espacios e itinerarios.
- Cuidar el ruido. La radio del coche, equipos de música, bocinas, gritos, etc. La contaminación acústica es molesta para la

fauna y también para el resto de paseantes, excursionistas y usuarios. En algunos Parques Nacionales y/o Naturales está regulada y puede ser sancionada. Como ya hemos señalado, el silencio es un derecho del que todos los seres podemos y debemos disfrutar.

- No hacer nunca fuego durante nuestras excursiones al campo, salvo que haya zonas de barbacoas debidamente autorizadas y vigiladas; y aun así, con un cuidado extremo y disponiendo de agua o un extintor a mano.
- No lavar cacharros, ropa o cualquier otra cosa en un riachuelo y mucho menos utilizando jabón o detergente ya que éstos pueden contaminar el cauce y envenenar a la fauna y flora que los habita.
- Si practicamos cicloturismo, utilizar siempre las pistas forestales y caminos, evitando causar erosión del suelo fuera de ellos y haciendo caso de las indicaciones de la guardería forestal. No arrojar las botellas de agua vacías a nuestro paso, ya que eso contribuye a llenar la naturaleza de desperdicios y además ofrece muy mala imagen de nuestra actividad deportiva no dejando de ser, además, un acto incívico.
- > Tanto en el campo, en lugares apropiados y permitidos, como en el pueblo y/o la ciudad, podemos colaborar en campañas de repoblación forestal.

Los árboles resultan unos aliados incomparables y muy poco valorados, pues son capaces de "capturar" y fijar en el suelo una gran cantidad de CO2 a lo largo de su vida, devolviendo oxígeno a la atmósfera; además, en el caso de los frutales podemos obtener a cambio alimentos ricos y necesarios para el ser humano. De modo que respetando los árboles y arbustos, cuidando y protegiendo los bosques, promoviendo la regulación de su tratamiento y aprovechamiento y haciendo que otros también lo hagan, colaboraremos como unidad familiar en algo tan importante como es mantener la biodiversidad.

G. EN ESPACIOS PÚBLICOS

En muchas ciudades y pueblos de nuestro país, mantener en perfecto estado los parques y jardines, los parterres con césped, el arbolado, los setos y todo aquello que suponga cobertura vegetal, resulta muy caro, precisamente por las condiciones climatológicas generales que concurren en la mayoría de ellas, en consecuencia:

Respetar las zonas verdes, donde se haya sembrado césped, sin pisarlas y no permitiendo a los niños y niñas que corran por ellas ni jueguen al balón. Estas actividades contribuyen a su deterioro y su recuperación resulta lenta y costosa. En este sentido, hemos de evitar extender una toalla y tomar el sol y organizar en ellos una merienda o un partido de balón pie. Por ello, es recomendable dar ejemplo y colaborar en su cuidado explicando esto a quienes lo hacen, que es de uso común y no particular y, además, lo prohíben las normativas municipales.

- No permitir que se arranquen las flores que adornan rincones en plazas, calles medianas o maceteros, ya que su plantación, mantenimiento y cuidado son caros y están para embellecer la ciudad.
- Los árboles aportan igualmente belleza, aíslan del ruido y nos dan sombra en verano; enseñar a nuestros hijos e hijas a respetarlos y cuidarlos, como un bien más de nuestro barrio, pueblo o ciudad y como seres vivos que son, indicándoles que hacer grabados en la corteza así como clavar carteles en ellos, produce daños al árbol y originan resquicios por los que se introducen hongos y enfermedades que pueden acabar con su salud y, por tanto, también puede afectarles a ellos.
- Últimamente vemos gran cantidad de papeleras por todas partes, incluso con distintos departamentos para la separación de residuos. Son para nuestra comodidad y para que podamos depositar en ellos los desperdicios y colillas. Es recomendable, por tanto, hacer publicidad de las costumbres higiénicas

en nuestro barrio, pueblo o ciudad para evitar que cualquier rincón se vea invadido por papeles, latas, botellas y restos de comida y mostrar a nuestros hijos e hijas con nuestro ejemplo, el uso que hay que dar a estos equipamientos.

➤ No solo papeleras y contenedores, también bancos, farolas, estatuas y monumentos, columpios y otros constituyen equipamientos y mobiliario urbano que hemos de respetar y enseñar a hacerlo a nuestros hijos e hijas, ya que revalorizan el entorno en el que nos desenvolvemos, añaden comodidad a los vecinos y alegran la vista de todos nosotros.

Federaciones y Confederaciones de CEAPA

FAPA "BENJAMÍN PALENCIA" ALBACETE

http://albafapa.webnode.es fapaalbacete@gmail.com

FAPA "GABRIEL MIRÓ" DE ALICANTE

C/ Redován, 6 | 03014 Alicante Tel: 96 525 26 00 | Fax: 96 591 63 36 www.fapagabrielmiro.es fapa@fapagabrielmiro.es

FAPACE ALMERIA

C/ Arcipreste de Hita, 26 | 04006 Almería Tel: 950 22 09 71 | Fax: 950 22 28 31 www.fapacealmeria.org

fapace@fapacealmeria.org

FAPA ÁVILA

Apdo. de Correos, 60 | 05080 Ávila Tel: 920 25 27 10 | Fax: 920 25 45 35 www.fampa.org secretaria@fampa.org

FAPA ARAGÓN (FAPAR)

San Antonio Abad, 38 (Antiguo C.P. Rosa Arjó) 50010 Zaragoza Tel: 976 32 14 30 - 976 46 04 16 www.fapar.org fapar@fapar.org

FAPA ASTURIAS

Plaza del Riego, 1, 1º E | 33003 Oviedo Tel: 98 522 04 86 | Fax: 98 522 90 97 www.fapaasturias.es fapa@fapamv.com

COAPA BALEARS

Gremio Tintoreros, 2 | 07009 Palma de Mallorca Tel: 971 20 84 84 | Fax: 971 75 18 63 http://www.coapabalears.org coapabalears@gmail.com

FAPA BURGOS

C/ Severo Ochoa Nº 55-1º C | 09007 Burgos Tel: 947 22 28 58 | Fax: 947 22 78 99

FEDAPA CÁDIZ

fapabur@wanadoo.es

Colegio Adolfo de Castro
C/ Guadalmesi, s/n | 11012 Cádiz
Tel: 956 28 59 85 | Fax: 956 28 59 89
www.fedapacadiz.org
info@fedapacadiz.org

FAPA CANTABRIA

C/ Cisneros, 74, desp. 3 | 39007 Santander

Tel: 942 23 94 63 | Fax: 942 23 99 00

www.fapa-cantabria.es/ fapacantabria@yahoo.es

FAPA CASTELLÓN

Carrer Mestre Caballero, 2 | 12004 Castellón

Tel: 964 25 42 16 | Fax: 964 25 03 60

www.fapacastello.com info@fapacastello.com

FAPAES CATALUÑA

Pere Verges, 1 8-14 | 08020 Barcelona Tel: 93 278 21 43 | Fax: 93 278 12 97 www.fapaes.net

fapaes@fapaes.net

FAPA CEUTA

Plaza Rafael Gibert, 27 Residencia de la Juventud, 2ª planta | 11701 Ceuta

Tel: 956 51 88 50 | Fax: 956 51 24 79

www.fampaceuta.es fapaceuta@hotmail.com

FAPA CIUDAD REAL

C/ Pozo Concejo, 8 | 13004 Ciudad Real Tel: 926 22 67 29 | Fax: 926 22 67 29

www.fapaciudadreal.com alfonsoxelsabio1@gmail.com

FAPA CÓRDOBA "Ágora"

C/ Doña Berenguela, 2 | 14006 Córdoba Tel: 957 40 06 42 | Fax: 957 40 06 42 www.fapacordoba.org fapacordoba@fapacordoba.org

FAPA CUENCA

Avda. República Argentina, 10, 2º dcha. 16004 Cuenca Tel: 969 21 31 50 | Fax: 969 21 31 50 www.fapacuenca.com fapa1cuenca@hotmail.com

FREAPA EXTREMADURA

Apdo. de Correos, 508 | 06080 Badajoz Tel: 924 24 04 53 | Fax: 924 24 02 01 www.freapa.com freapa@freapa.com

FIMAPA FUERTEVENTURA

C/ Pino, s/n | Barrio Majada Marcial Centro de Educación Ocupacional 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura) Tel: 928 85 02 45 | Fax: 928 94 79 80 fimapafuer@gmail.com

CONFAPA GALICIA

Apdo. de Correos, 620 | 15080 La Coruña Tel: 981 20 20 02 | Fax: 981 20 19 62 www.confapagalicia.org confapagalicia@confapagalicia.org

FAPA GRANADA "Alhambra"

Camino de Santa Juliana, s/n | 18007 Granada

Tel: 958 13 83 09 | Fax: 958 13 17 64 www.fapagranada.org info@fapagranada.org

FAPA GUADALAJARA

Edificio IES Aguas Vivas. Avda. de Beleñia, 9 | 19005 Guadalajara Tel: 949 88 11 06 | Fax: 949 88 11 12 fapaguadalajara@hotmail.es

FAPA GOMERA

Colegio Público Ruiz de Padrón 38800 San Sebastián de la Gomera Tel: 922 14 61 08 | Fax: 922 14 61 08 fapagarajonay@telefonica.net

FAPA GALDÓS

Álamo, 54 | 35014 Las Palmas de Gran Canaria Tel: 928 38 20 72 | Fax: 928 36 19 03

www.fapagaldos.com secretaria@fapagaldos.org

FAPA HIERRO

Apdo. de Correos, 36 | 38911 Frontera | El Hierro Tel: 922 55 00 10 | Fax: 922 55 14 70 fapahierro@yahoo.com

FAPA JAÉN "Los Olivos"

Apdo. de Correos 129 | 23700 Linares Tel: 953 65 06 25 | Fax: 953 69 71 99 www.fapajaen.org info@fapajaen.org

FAPA LANZAROTE

CEP de Profesores Calle El Antonio, s/n 35500 Arrecife de Lanzarote | Tel: 690 011 502 www.fapalanzarote.webcindario.com fapalanzarote@yahoo.es

FELAMPA LEÓN "Sierra Pambley"

CEIP Lope de Vega Francisco Fernández Díez, 28 | 24009 León Tel: 987 21 23 20 | Fax: 987 21 23 20 www.felampa.org felampa@felampa.org

FAPA MADRID

"Francisco Giner de los Ríos"

C/ Pilar de Zaragoza, 22-bajo jardín |
28028 Madrid

Tel: 91 534 58 95 | 91 553 97 73 |

Fax: 91 535 05 95

www.fapaginerdelosrios.es info@fapaginerdelosrios.es

FDAPA MÁLAGA

C/ Hoyo Higuerón, 3 CEIP Félix Rodríguez de la Fuente 29009 Málaga Tel: 952 042 623 | Fax: 952 042 671 www.fdapamalaga.org

fdapa@fdapamalaga.org

FAPA REGIÓN DE MURCIA "Juan González"

C/ Puente Tocinos 1ª travesía Bajos comerciales | 30006 Murcia Tel: 968 23 91 13 | Fax: 968 24 15 16 www.faparm.com faparm@ono.com

FAPA NAVARRA "Herrikoa"

Juan M.ª Guelbenzu, 38 bajo | 31005 Pamplona Tel: 948 24 50 41 | Fax: 948 24 50 41 www.herrikoa.net herrikoa@herrikoa.net

FAPA PALENCIA

Avda. Casado del Alisal nº 2 Oficina 7 | 34001 Palencia Tel. y Fax: 979 741 528 | Movil: 670 971 207

fapapalencia@yahoo.es

FAPA BENAHOARE (Isla de La Palma)

Doctor Santos Abreu, 48 38700 Santa Cruz de La Palma Tel: 922 42 06 90 | Fax: 922 41 36 00 http://fapabenahoare.org faipalma@hotmail.com

FAPA RIOJA

Magisterio, 1, bajo Residencia Universitaria de La Rioja | 26004 Logroño Tel: 941 24 84 80 | Fax: 941 24 84 80 www.faparioja.org faparioja@faparioja.org

FAPA SEGOVIA

Apdo. de Correos 581 | 40080 Segovia Tel: 921 44 45 87 | Fax: 921 44 45 87 www.fedampa-segovia.blogspot.com fedampasegovia@hotmail.com

FAPA SEVILLA

Ronda Tamarguillo, s/n Edif. Deleg. Prov. Educación | 41005 Sevilla Tel: 95 493 45 68 | Fax: 95 466 22 07 www.fampasevilla.org info@fampasevilla.org

FAPA TENERIFE (FITAPA)

Col. E.E. Hno. Pedro Carretera del Rosario, km. 4 | 38010 Santa Cruz de Tenerife Tel: 922 66 25 25 | Fax: 922 65 12 12 www.fitapa.org fitapa@fitapa.org

FAPA TOLEDO

Centro Social Puerta de Cuadros nº 10 45600 Talavera de la Reina Tel: 925 82 14 79 | Fax: 925 82 14 79 fapatoledo@yahoo.es

FAPA VALENCIA

C/ Denia, 6, puertas 1 y 2 46006 Valencia Tel: 96 373 98 11 | Fax: 96 333 00 77 www.fapa-valencia.org fapa-valencia@fapa-valencia.org

FAPA VALLADOLID

C/ Eusebio Gonzáles Suarez, 43 (IES "Julián Marías") | 47014 Valladolid Tel: 983 343 519 | Fax: 983 343 519 http://fapava.org/ fapavaescuelapublica@gmail.com

FAPA ZAMORA

Arapiles, s/n | 49012 Zamora Tel: 980 52 47 01 | Fax: 980 52 47 01 fapazamora@telefonica.net

Otras Confederaciones de Federaciones de CEAPA

CODAPA (Andalucía)

Avda. de Madrid, 5, 3º | 18012 Granada Tel: 958 20 46 52 | Fax: 958 20 99 78 www.codapa.org secretaria@codapa.org

CONFAPA "Miguel de Cervantes" (Castilla-La Mancha)

C/ Zarza, 6, 1°A | 45003 Toledo Tel: 925 28 40 52 | 925 28 45 47 Fax: 925 28 45 46 confapa.clm@terra.es

CONFAPACAL (Castilla y León)

C/ Eusebio Gonzáles Suarez, 43 (IES "Julián Marías") | 47014 Valladolid Tel: 983 337 058 | Fax: 983 337 058 confapacal@telefonica.net

CONFAPACANARIAS

Avda. 1º de Mayo, 22, 1º dcha 35002 Las Palmas de Gran Canaria Tel: 928 38 20 72 | Fax: 928 36 19 03 www.confapacanarias.net confapacanarias@confapacanarias.net

CONFEDERACIÓN DE APAS "GONZALO ANAYA"

(Comunidad Valenciana)

Pasaje de la Sangre, 5, puerta 2, despacho 11 | 46002 Valencia Tel: 96 352 96 07 | Fax: 6 394 37 97 www.gonzaloanaya.com gonzaloanaya@gonzaloanaya.com

COVAPA (Comunidad Valenciana)

C/ Redován, 6 | 03014 Alicante Tel: 96 525 26 00 | Fax: 96 591 63 36 www.covapa.es covapa_alicante@hotmail.com

Financiado por:





Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos Puerta del Sol, 4 | 6º A | 28013 MADRID | Teléfono 91 701 47 10 | Fax 91 521 73 92 ceapa@ceapa.es | www.ceapa.es